

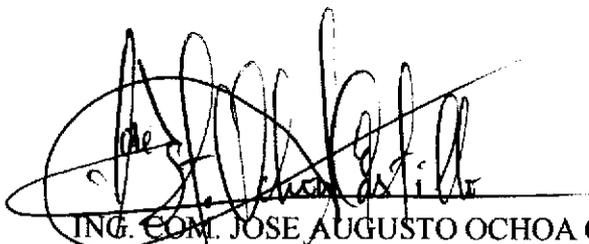
A los señores accionistas de GALARZA MOTORS COMPANY  
GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACION

En mi calidad de comisario de GALARZA MOTORS COMPANY  
GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACION, en cumplimiento a la  
función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la ley de  
compañías cumpí informales que he revisado el Balance General de la  
compañía al 31 de Diciembre del 2015 y el Estado de Resultados por el año  
terminado en esa fecha mi revisión incluye pruebas de los registros contables  
y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los estados  
Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la compañía  
GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUI-  
DACION al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes resultados de  
sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las  
disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el  
Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance  
General de GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS  
S.A. EN LIQUIDACION, Al 31 de Diciembre del 2015 y el Estado de  
Resultado.

Guayaquil, 21 de Abril del 2016

Muy Atentamente



ING. COM. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO  
CEDULA DE CIUDADANIA 0905066650  
REGISTRO DE CONTADOR 08960  
COMISARIO CONTABLE

## **NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO**

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015.

### **1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario

### **2. - COLABORACION GERENCIAL**

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía

### **3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías y Seguros, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

### **4. - CONTROL INTERNO**

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, trata de salvaguardar la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

### **5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION**

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Efectivo en caja y Bancos \$ 3,413.48 ,Cuentas por Cobrar \$ 407,202.66 ,Inventarios \$ 182,563.47 , Otros Activos Corrientes \$ 100,482.86 , Activos Fijo \$ 9,114.07 ,Otros Activos Corrientes \$ 100,482.86, Cuentas y Documentos por Cobrar a Largo Plazo \$2,043,018.62 ,Aporte de Accionistas a Largo Plazo \$200,038.57 Lo que da un Total de Activos de \$ 2,942,527.19 , Pasivo Corriente \$ 408,561.81 , Largo plazo \$ 3,065,744.18 ,Patrimonio de los Accionistas \$ - 531.778.80 , el Resultado del año 2015 arroja una pérdida de \$ - 16,854.29

## 6.- CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La compañía cumple con todas las obligaciones tributarias, no ha pagado Impuesto a la Renta en los últimos periodos debido a resultados negativos obtenidos y esperamos revertir lo antes indicado.

Debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

## 7. - INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	693,662.47	
	-----	= 1,70
Pasivo Corriente	408,561.81	

## 8. -INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

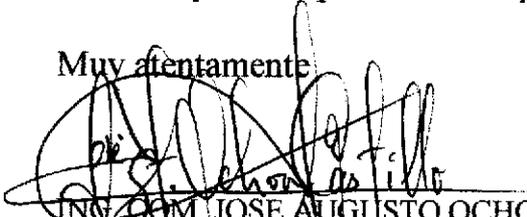
Activos totales	2,942,527.19	
	-----	= 0.85
Pasivos Totales	3,474,305.99	

## 9. -INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	3,474,305.99	
	-----	= 1,18
Activo Total	2,942,527.19	

De los índices obtenidos, se desprende que la compañía GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A. EN LIQUIDACION, mantiene una situación Económica y Financiera que amerita realizar cambios urgentes con el fin mejorar la presentación en ciertos rubros para que pueda continuar como negocio en marcha, los resultados aún siguen siendo negativos lo que hace que el Capital Social sea absorbido por las pérdidas obtenidas en los últimos cuatro años, para evitar observaciones de la Superintendencias de Compañías y Seguros, Los señores Accionistas deben realizar aportes representativos para cumplir con lo que estipula la ley.

Muy atentamente

  
ING. COM. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO  
CEDULA DE CIUDADANIA 0905066650  
REGISTRO DE CONTADOR 08960  
COMISARIO CONTABLE